ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

ACTA No. 4145.020.14.82.455	FECHA:	07/nov/2023
	HORA INICIAL:	08:00 am
	HORA FINAL:	12:00 m
OBJETIVO: Realizar reunión del subgrupo de salud mental para seguimiento a planes de trabajo y política de salud mental.	LUGAR: Escuela de Salud Pública – Univalle – Salón 9	

ASISTENTES: María Isabel Méndez – Contratista, Paola Palechor – Contratista, Carolina Restrepo - Contratista, "Ver listado de Asistencia".

AUSENTES: Sonia Vélez – Contratista, Yadira Guevara – Enfermera, José David Meza - Contratista, Blanca Valencia - Contratista, Marcela Henao – Contratista, Julián Felipe Flores - Contratista, Laura Franco - Contratista, Mauricio Muñoz - Contratista, Diana Carolina Sterling – Contratista, José Malaver – Contratista.

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Desarrollo de la reunión
3. Acuerdos y cierre

DESARROLLO:

1. Bienvenida

La contratista Ramira Luz Caly, del subgrupo de salud mental y convivencia, dio inicio a la reunión siendo las 08:30 am. Informó que la contratista Carolina Restrepo, referente del Subgrupo, no puede estar presente en las primeras horas de la reunión; por estar en otro lugar dando respuesta a una actividad del PIC, de carácter urgente, seguidamente, indicó el orden del día el cual fue el siguiente:

- Formato informe de gestión
- Evidencias de Comités (Compartir Drive)
- Guía de Capacitaciones
- Intervención Dr. Holguín (Cuentas)
- Varios

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

2. Desarrollo de la reunión

- Formato informe de Gestión:

En relación con este punto, se socializó un formato el cual servirá de guía para presentar el informe final de actividades, este formato dará cuenta de manera cualitativa las intervenciones en los diferentes entornos (Educativo, Comunitario y Laboral). Se espera que queden consignadas tanto a nivel interno como externo, los avances, los aspectos a mejorar como también las recomendaciones. A nivel externo se deben consignar las dificultades para las intervenciones como, por ejemplo, con los docentes - dificultades de tiempo – la renuencia –los rectores que no posibilitan y a nivel interno del grupo, las brechas, como se manejaron los insumos, el apoyo logístico. Y por último las recomendaciones.

Se indicó por parte de la contratista Ramira Luz, que los Informes son individuales, porque si bien las actividades son por zonas (cuadro por zonas), es necesario visualizar las actividades por cada contratista de la zona, es decir, tanto del profesional como del contratista. Frente a esta indicación, algunas contratistas manifestaron estar en desacuerdo porque sería duplicar información, porque la mayoría de las zonas trabajan en equipo. Finalmente, se acordó que el informe, aunque es por zona, se deben diferenciar las acciones de cada contratista. Se aclara igualmente, que el informe debe presentarse por todo el año. Este informe es el final y por lo tanto este consolidado es el resultado de los logros y dificultades de todo el trabajo realizado. Se presenta en dos formas: cuantitativo en Excel y otro cualitativo.

Nuevamente, se sugirió por algunos contratistas, que la última cuenta no dependa de este informe final, si realmente se quiere hacer una evaluación concienzuda. Esto se consultará a la referente Carolina Restrepo. Por parte de la contratista Ramira Luz, se reitera acerca de la importancia de hacer un buen ejercicio de evaluación del año así de esta manera es curarnos en salud, ante los entes de control. Indicó que la contraloría y las veedurías van a realizar un ejercicio de control social y por eso la necesidad de dejar informes y evidencias de lo realizado. Queda pendiente la fecha de entrega del informe. Otro aspecto aclaratorio es que el año pasado no se realizó informe de esta manera, por eso este si dará cuenta por entorno, de la intervención realizó el equipo durante el año. Debe ser descriptivo y cuantitativo. Ramira Luz enviará los formatos para diligenciar el informe. Se debe tener claro cuál es el informe de la cuenta y cual corresponde al de gestión. Ramira enviará un correo con las instrucciones para la presentación de estos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

- Evidencias de Comités:

En relación con este punto, se socializó la carpeta que se creó en cuanto al listado de los comités y mesas. Esta se compartirá a todo el equipo para que se diligencie y aporte desde la información de estas instancias de articulación. Cada uno debe subir a cada instancia de participación la información correspondiente (Actas – Informes, entre otras). Surgió la inquietud acerca de la información que se sube al drive y es si se sube la totalidad de las actividades o simplemente las que están establecidas en las metas. Ramira, argumenta, que se debe subir en la totalidad, porque darán cuenta de lo realizado, pues de lo contrario sería actividades que se pierden y esa no es la idea. Respecto a este punto, se evidenció en la reflexión que es contradictoria la manera como se evidencian las acciones. Pues se suben al drive solo lo asignado en las metas, pero son muchas actividades que se realizan y no se reportan en la matriz de las metas. Se planteó que una manera de evidenciar será el informe de gestión en el que se espera se muestre el total de lo realizado a pesar que no se evidencie en la matriz de las metas.

- Guía de las Capacitaciones:

En cuanto a este punto, se indicó por parte de la contratista Ramira Luz, que en el sistema integrado de gestión no hay un modelo ajustado de las necesidades del subgrupo de salud mental. Existe un formato aprobado por el DADI, del cual se espera sea diligenciado por temas para que sea estandarizado. Con relación a los temas se indicó por parte del equipo de territorio que se envió a un drive, el cual lo creó la contratista Sonia Vélez, por cada eje. En general se informa que todos los equipos subieron la información, pero no hubo retroalimentación. Por lo tanto, hay preocupación por el tiempo de entrega. Los referentes tampoco convocaron a reunión ni retroalimentaron esta información que se subió. Se sugiere que esta actividad tan importante debe realizarse al principio del año.

La contratista Carolina Restrepo, al haberse integrado a la reunión, indicó que lo que se va a evaluar es como lo está haciendo cada zona, para verificar los aportes creativos con cada tema. Para esto se acordó reunión de trabajo intensivo en la fecha: lunes 04/dic/2023, de 08:00 am a 05:00 pm, para construir las fichas de acuerdo al enfoque metodológico y conceptual por cada tema. Existen varios enfoques para el abordaje metodológico delas capacitaciones el cual debe quedar evidenciado en las guías de cada acción informativa, como, por ejemplo, el enfoque desde la psicoterapia – el Sistémico o desde los Determinantes Sociales y también el Ecológico, entre otros. Es decir, cada zona tiene un plus. Cada equipo de zona debe traer su computador para ir avanzando en el drive, el día de la reunión. A continuación, se describen los responsables por tema y por zona:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

SPA	TRASTORNOS	VIOLENCIA	LABORAL	COMUNITARIOS	Política PSM Derechos en SM
Docentes	Docentes	Docentes	Spa	Spa	
Familias	Familias	Familias	Violencia	Violencia	
Estudiantes	Estudiantes	Estudiantes	Trastorno	Trastorno	
Tres fichas	Tres fichas	Tres fichas	Tres fichas	Tres fichas	Dos fichas
Oriente	Norte	Ladera	Centro	Corregimiento	Norte
SAJ: 6 fichas • Entornos: Educativo (familias docentes Estudiantes) • Laboral • Comunitario • Hogar					

Las guías deben contener aspectos metodológicos (videos, material de apoyo, etc.).

- Intervención del Doctor Jorge Holguín:

El Doctor Jorge Holguín, supervisor del subgrupo de salud mental y convivencia, se refirió a las cuentas apoyado por la contratista Carolina Restrepo donde sugiere que los contratistas que tienen cuentas pendientes ponerse al día, también Indicó que con la contratista Mirlelly Torres, se ha identificado, que se envían las cuentas a última hora, es decir a destiempo, esto significa que NO se están acogiendo a lo pactado y lo antes hablado y quedado por escrito es que apenas se termine una actividad se debe de estar haciendo el informe o acta, pues el plazo mínimo de entrega a revisión de acta o informe derivado de dicha actividad, es de tres días.

Expresó que con preocupación observa que las fotos que a veces se adjuntan no corresponden a la actividad, la contratista Carolina Restrepo, indicó que se tienen identificadas las personas que incumplen la ruta de la presentación de las cuentas y están entorpeciendo el proceso, esto también refleja que no es todo el subgrupo de salud mental y convivencia que presenta esta dificultad; Finalmente, el doctor Jorge Holguín, informó que se debe continuar en el seguimiento y observación de esos reportes de las personas que incumplen. Lo argumentó porque informó que sale a vacaciones y en su remplazo queda la enfermera Yadira Guevara. La contratista Ramira Luz, reitera lo informado por razones de auditoria y los entes de control veedurías y auditoria interna e Icontec.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

- Varios:

En relación con este punto hubo varios aspectos a considerar, siendo el primero el relacionado con el Encuentro de Experiencias Comunitaria Significativas a realizarse el 29 de noviembre en articulación con el comité de Entorno Comunitario desde la Subsecretaría de Salud Pública de Promoción y Prevención, en cabeza de la Doctora Doris Tejeda. Expresó que es el segundo año que se realiza. El lugar aún no está definido. Se está evaluando el número estimado de participantes para evaluar el número posible de participantes, para hacer la convocatoria. Este es el evento de cierre de las actividades realizadas en comunidad promocionado por la Secretaría de salud. En el auditorio los organismos que lideran las presentaciones serán la Secretaria Distrital de Salud y la Secretaria de Bienestar Social. Hay dos lugares propuestos, el Coliseo María Isabel Urrutia y la Carpa la 50. Las personas harán un recorrido por los stands donde conocerán presencialmente, las experiencias comunitarias en salud. A todos los equipos de valor les compete presentar dos experiencias exitosas.

La consigna es que desde Salud Mental se elijan tres experiencias para ser presentadas en este evento. Las propuestas concertadas por el equipo de salud mental fueron: Diplomado en Salud Mental Comunitaria de la comuna 21, la segunda experiencia es la Mesa de Mujeres comuna 1 y la tercera experiencia, la de las Mujeres Violetas de la Comuna 11. El número de asistentes, por zona serían 30. El transporte se garantiza para las personas que participan con la presentación. Los invitados llegarán por su cuenta. Para el tema de transporte, se encargará la contratista Leydi Zemanate de solicitarlo.

En cuanto al Evento realizado el día de hoy, de Metatrining, la contratista Carolina Restrepo, dio informe de la actividad en la zona oriente. Informó que esta es una actividad dirigida a un número considerable de estudiantes, relacionada con la Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas bajo una metodología experiencial diseñada para el fortalecimiento de valores y compromiso de las personas (aprendiendo desde la lúdica) reforzando los factores protectores para la prevención. Esta actividad estuvo dirigida por un profesional procedente de Bogotá. Sin embargo, y pese a los esfuerzos se percibió poco interés de los estudiantes y resistencia a actividades por parte de educación.

Todo lo anterior, invita a que desde el subgrupo de salud mental y convivencia se haga una reflexión y unas recomendaciones para que sean visualizadas en el COMCE. Recomendaciones en el entorno educativo: que vamos a dejar a esos 25 IE priorizadas, para tomar decisiones. El objetivo es que se pueda hacer por cada institución educativa porque la participación e interés es diferente. Debe quedar un documento que dé cuenta de la historia. Deben quedar recomendaciones por parte del equipo. Igualmente lo debe

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

realizar el doctor Malaver relacionadas con su intervención con el Dispositivo de Pasaje a la Palabra.

Se informó por parte de la contratista Carolina Restrepo que aún se está a la espera de la última entrega de los kits para las instituciones educativas. Se reconoce que esto ha sido un poco desgastante, pues la Secretaría Distrital está pagando por esto.

En lo relacionado con las actividades colectivas y decembrinas: Se recuerdan las actividades de la semana de salud mental nov 27 -28 -29 -30 a las cuales debe asistir todo el equipo. Se recuerda la programación:

Noviembre 24	Noviembre 27	Noviembre 28	Noviembre 29	Noviembre 30
Desafíos y luchas 8am – 6pm	2º. Simposio de SM Académico de 8 a 3 pm Hotel Dann	Noche Intersectorial Tejiendo Caleñidad	Experiencias significativas de Entorno comunitario	Evento Abordaje de SPA - Académico Auditorio Clínica Valle del Lili – 8 a 12

En cuanto a las actividades decembrinas, se recomendó informar los que van a viajar para tener una programación que corresponda a los tiempos reales de los contratistas y se puedan realizar los ajustes correspondientes. Por lo pronto informaron que van a viajar Nury Angulo y Yamileth Campaz. En lo relacionado con las posibilidades de transporte se indicó que no es segura, por el tema de Dengue.

Otro punto tratado en la reunión fue el Evento de Cannabis Medicinal, en el que se firmará el Decreto o acuerdo del uso del Cannabis Medicinal. Este considera la posibilidad de que la ESE Ladera pueda iniciar la clínica del dolor y pueda utilizar el cannabis medicinal. En síntesis, se abre una puerta para la salud mental. Se propone asistir al evento de Cannabis.

Otro punto que se informó fue el cambio de personal: Viviana Villa pasó a otro subgrupo y a cambio llegó el contratista Mauricio Muñoz. Se indicó que el motivo fue por temas administrativos y los cambios son beneficiosos y se debe ver de manera respetuosa este cambio. Se informa también que ingresa otra psicóloga al equipo para apoyar y acompañar las actividades de fin de año del equipo.

Se informó por parte de la contratista Carolina Restrepo que aún se está a la espera de la última entrega de los kits para las instituciones educativas. Se reconoce que esto ha sido un poco desgastante, pues la Secretaría Distrital está pagando por esto.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Otra información que se dio fue la relacionada con el Encuentro de Experiencias Exitosas en Educación, el día 16 de noviembre. Van a premiar 13 Instituciones Educativas, a las cuales Salud Mental les va a entregar un kit que comprende Desde salud mental y servicios amigables: Sombrillas, Rayuela, Agendas de SA, Canguros de SA, Modelo de pene, Condón femenino y pendiente confirmar: Cartucheras de Activa tu Poderes, Pelota, USB y bolsa de tela. El evento se realizará en la Universidad Santiago de Cali.

En cuanto al compromiso de la entrega de las Rayuelas en las instituciones educativas, el objetivo es pintarlas antes de diciembre, pero apenas se aprobó el diseño. La contratista Sonia Vélez, debe compartir el modelo de la rayuela.

3. Acuerdos y cierre.

La reunión terminó a las 12:00 m, con unos acuerdos importantes a llevar a cabo y con unos compromisos que deben ser cumplidos de acuerdo a las fechas establecidas.

Participaron: 16 personas. Mujeres: 15 – Hombres: 1

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaboración de acta	María Isabel Méndez	Inmediato
Enviar los formatos para diligenciar el informe final y de Gestión	Ramira Luz Caly	Inmediato
Subir al Drive las actas e informes de los Comités y Mesa de articulación donde se participa	Los contratistas asignados	Inmediato
Construir las fichas de acuerdo al enfoque metodológico y conceptual por cada tema	Equipo de Territorio	04/dic/2023
Continuar en el seguimiento y observación de los reportes de las personas que incumplen la entrega de los informes.	Mirlelly Torres	Permanente
Participar en el Encuentro de Experiencias comunitarias Exitosas con tres experiencias	Zonas Oriente – Ladera y Centro	29/nov/2023
Asistir a las actividades de la semana de salud mental a las cuales debe asistir todo el equipo.	Todo el subgrupo de Salud Mental	27 -28 -29 - 30/nov/2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Encuentro de Experiencias Exitosas en Educación, el día 16 de noviembre.	Equipo de Territorio	29/nov/2023

Firmas

MARIA ISABEL MENDEZ
Contratista
Subgrupo Salud Mental y Convivencia
Secretaría Distrital de Salud

CAROLINA RESTREPO
Contratista
Subgrupo Salud Mental y Convivencia
Secretaría Distrital de Salud

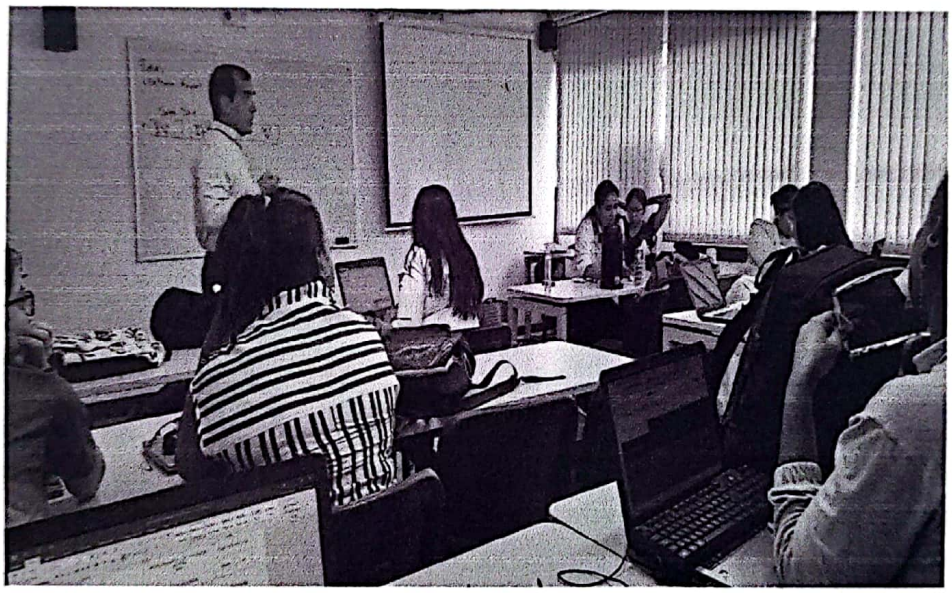
NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio y registro fotográfico compuesto por un (1) folio para un total de dos folios.

Elaboró: María Isabel Méndez – Contratista
Revisó: Mirielly Torres – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Registro fotográfico:



Fuente: Realizar reunión del subgrupo de salud mental para seguimiento a planes de trabajo y política de salud mental – Fecha: 07/nov/2023 Hora: 08:00 am – 12:00 m – Lugar: Escuela de Salud Pública Univalle – salón 9

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN Nº 4145. 020.14.82.455

FECHA:	07 NOVI 2023
HORA INICIAL:	08:00 AM
HORA FINAL:	12:00 M
LUGAR:	Escuela de Salud Pública Univalle - Sabaneta

OBJETIVO: Realizar reunión del subgrupo de Salud Mental para seguimiento a planes de trabajo y política de Salud Mental

ASISTENTES

Nº	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Johana Andrea de Herrera	SDS Salud Mental	3543541451	SOFIAenrique@gmail.com	
2	Paola Andrea Rivas Ospina	SDS-Salud Mental	3162714763	Rivasospinap@gmail.com	
3	María Isabel Mendez	SDS-Salud Mental	3155209118	mariaisabelmendezpaz@gmail	
4	Adriana Mosquera	SDS. SM. SMAJ	3005263380	adrianamosquera.cal.gov	
5	Yamile Campos D	SDS- SM	3214933324	Yamicam.03@gmail.com	
6	Kelly Palacios	SDS SM	3168041984	Kellypalacios1106@gmail.com	
7	Nuris Angulo Angulo	SDS. SM.	3117072986	nuris.170@hotmail.com	
8	Leonardo Albornoz	SDJ - SM	3176466416	albornoz4081@gmail.com	
9	Luisa Fernanda Cortes B	SDS-SM	3188300213	luisacortes7166@gmail.com	
10	Carmiña Moreno L.	SDS. SM	3105956149	mcarmina01@gmail.com	
11	Leidy Johana Jaramillo	SDS SAAS-SM	3014980498	leidyjaramillo@cal.gov.co	
12	Ramirez Luz Lucy	SDS S.Mental	3155262722	ramirezlucy@gmail.com	
13	Paola Palacios	SDS S.Mental	3169533303	Paolaandrea.palacios@cali.gov	
14	Carolina Cifuentes Cano	SDS SM - SSR	2185953	Carolina.cifuentes@cali.gov.co	
15	Jorge A. Hoyos	SDS G.Públicas	3155097316	jorge.hoyos@cali.gov.co	
16	Yinelly Torres	SDS - Salud Mental	3155751114	ytorres20@hotmail.com	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner